FUNDAMENTOS

El pasado 27 de enero una fuerte crecida de las aguas del arroyo Nahuel Niyeu provocó el colapso total de la alcantarilla badén existente en el kilómetro 116,30 de la ruta nacional n° 23, entre las estaciones Musters y Teniente Maza, en el departamento rionegrino de Valcheta.

Pareciera un hecho menor, derivado de la insuficiencia de una obra de arte en una ruta, pero en la práctica significa la incomunicación de toda una región del sur provincial y severos perjuicios de orden económico y social.

No se trata de un hecho circunstancial, sino de un fenómeno que en los últimos meses se ha repetido en diversas oportunidades y que se agrava en la estación invernal.

Si bien las reparaciones que realizan Vialidad Rionegrina SE (ViaRSE) y la Dirección Nacional de Vialidad posibilitan la reanudación del tránsito en un lapso perentorio, los expertos de ambos organismos aseguran que no es posible garantizar la transitabilidad del sector en condiciones climáticas desfavorables.

Esta precaria situación implica severos inconvenientes a los usuarios de esa ruta, que atraviesa Río Negro de este a oeste y vincula el litoral atlántico con las regiones Sur y Andina.

Asimismo, en proximidades de la obra de arte mencionada se encuentra el empalme de la ruta secundaria 62, que enlaza con la ruta 7, paralela el río Negro y permite acceder al Alto Valle a través de la balsa de Valle Azul, o alcanzar el Valle Medio en proximidades de Luis Beltrán.

Nuevas situaciones como la señalada generarían graves problemas de comunicación a los pobladores de los departamentos Valcheta, 9 de Julio y 25 de Mayo, que dependen exclusivamente de esa ruta para la comercialización de su producción, la cobertura de requerimientos de salud y la provisión de alimentos.

Para ponderar objetivamente la importancia de esa obra debe considerarse que en los mencionados departamentos provinciales -en conjunto suman una superficie de 73.160 kilómetros cuadrados- habitan poco más de 21 mil habitantes, cuya economía depende sustancialmente de las explotaciones ovinas y caprinas.

En otras palabras, incide directamente sobre la vida y la economía de los pobladores de las localidades de Ramos Mexía, Sierra Colorada, Los Menucos, Maquinchao e Ingeniero Jacobacci.

En los casos en que los automotores y los transportes públicos de pasajeros no pueden atravesar esa alcantarilla badén, para llegar a la capital provincial deben realizar un rodeo por el Alto Valle y recorrer una distancia superior a los mil kilómetros.

Existen coincidencias entre los usuarios y los expertos de los organismos viales en la conveniencia de reemplazar esa obra de arte por un puente que salve el arroyo Nahuel Niyeu en la progresiva 116,3, de la ruta nacional n° 23.

Más aún, la realización de esa obra está prevista en el proyecto de pavimentación integral de la ruta mencionada, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad, cuya ejecución se encuentra en marcha.

Dadas las necesidades reseñadas, los ahorros significativos que se producirían en costos de mantenimiento y en reparaciones que no representan la solución definitiva que esperan los pobladores de la región, resultaría altamente beneficioso construir ese puente antes de los plazos previstos en el proyecto.

Por ello:

AUTOR: Juan Miguel Gasques

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
C O M U N I C A

Artículo 1°.- A los Diputados y Senadores nacionales por la Provincia de Río Negro que vería con agrado su intervención ante el Poder Ejecutivo Nacional, Dirección Nacional de Vialidad, para construir con antelación a los plazos previstos originalmente en la obra de pavimentación de la ruta nacional n° 23 el puente localizado en el paraje Nahuel Niyeu, situado en la progresiva 116,3 de dicha vía de comunicación terrestre.

Artículo 2°.- De forma.